

RESULTADOS DE LA 2ª FASE DE EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



GOBIERNO DE LA CIUDAD

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO BOSCO IV

TABLA DE CONTENIDO

4	PRESENTACION
5	INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO DON BOSCO IV
7	MODELO PEDAGÓGICO
7	Sujetos y Actores
12	Prácticas y Saberes
16	ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL
22	CONTEXTOS Y ESCENARIOS
26	DERECHO A LA EDUCACIÓN
26	Disponibilidad de Enseñanza: Asequibilidad – Derecho a la disponibilidad
27	Acceso a la educación: Accesibilidad – Derecho de acceso al sistema
32	TABLA COMPARATIVA RESULTADOS FASE I Y FASE II
33	CONSOLIDADO SEGUIMIENTO EN COLEGIOS EN CONCESIÓN
33	SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO
39	HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS
40	CONCLUSIONES

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como finalidad mostrar los resultados alcanzados por el colegio en la actual evaluación; ésta es producto de la triangulación de tres fuentes: la referida al seguimiento al plan de mejoramiento, los resultados propios de la evaluación y el análisis de contexto con relación a los otros colegios y otra Fuentes de información.

El sentido de esta evaluación es el de generar procesos de reflexión en el colegio relacionados con los grandes componentes que fueron analizados: el Modelo Pedagógico, las Prácticas y los Saberes, los Contextos y los Escenarios, la Organización Institucional, el Derecho a la Educación y el Desempeño. Sería importante que estos resultados se miraran a la luz del Plan Sectorial de Educación para Bogotá entendiendo el significado que tienen frente a la importancia de elevar el nivel de la calidad de la educación de la ciudad.

El IDEP agradece a todos los estamentos del colegio, principalmente directivos y docentes, por la colaboración ofrecida para llevar a cabo este trabajo, y la forma abierta y profesional con un amplio sentido ético con la que se asumió el ejercicio de la evaluación. Esperamos que estos resultados sean tomados con el mismo carácter y que sirvan de referente en el camino para avanzar en los propósitos institucionales y profesionales de seguir contribuyendo a la formación integral de las nuevas generaciones.

Cordialmente

Jorge Vargas Amaya
Coordinador General Evaluación

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

COLEGIO BOSCO IV

Con el objetivo de orientar la lectura frente al análisis que a continuación se presenta, la siguiente tabla muestra en detalle la calificación obtenida por el colegio respecto a cada componente, los cuales están conformados por categorías y subcategorías. La tabla presenta el valor obtenido por el colegio en cada subcategoría de manera absoluta y relativa, comparada con el valor máximo a obtener; así mismo en las columnas siguientes se observará el resultado final obtenido para cada componente, que igualmente se compara de manera absoluta y relativa con el puntaje máximo a obtener; finalmente la tabla presenta el peso del componente en el total de la evaluación.

Se espera que con esta tabla el colegio visualice de manera cuantitativa los resultados para así poder revisar los aspectos a mejorar, tendiendo en cuenta el análisis particular que se realiza para cada componente y las recomendaciones que surgen de los resultados.

Tabla 1. Resultados de la Evaluación a Colegios en Concesión – 2008

Componente	Categorías	Subcategorías	Subtotal	Max.	%	Total	Max.	%	Peso
Modelo Pedagógico	Sujetos y actores	Escolares	10.21	12	85%	38.40	42.00	91%	20%
		Docentes	10.85	12	90%				
		Rector	8.80	9	98%				
		Concesionario	8.54	9	95%				
Modelo Pedagógico	Prácticas y saberes	Perspectivas pedagógicas	26.74	30	89%	33.44	39.00	85%	20%
		Estrategias didácticas y materiales de apoyo	6.70	9	74%				
Derecho a la educación		Acceso	4.27	6	71%	24.67	30	82%	20%
		Adaptabilidad	10.05	12	84%				
		Asequibilidad	10.35	12	88%				
Desempeño	ICFES	Calificación en las pruebas de estado	9.00	18	50%	25.00	42	60%	20%
		Comparativo frente a la localidad	16.00	24	67%				
Contextos y escenarios		Integración a la comunidad	12.17	21	58%	28.56	42	68%	10%
		Formación para comunidad	16.40	21	78%				

Organización institucional		Gestión adminis- trativa	10.43	17	61%	28.92	42	69%	10%
		Gestión académica	18.49	25	74%				
CONSOLIDADO				237	100%	30.1	39.0	77%	100%

MODELO PEDAGÓGICO

Cuando se hace referencia al Modelo Pedagógico de una institución, por lo general se hace la pregunta por aquel paradigma de organización de lo pedagógico sobre el cual se fundamentan las acciones y concepciones de quienes hacen parte de ésta. En tal sentido lo pedagógico se define a su vez, como la necesidad de entender la Educación en relación con aspectos como los sujetos, los contextos, la didáctica, la investigación, etc., que hacen parte de la formación que la escuela está en el deber de ofrecer; en otras palabras: “se le da el nombre de modelos pedagógicos a las diversas organizaciones del sistema educativo, de acuerdo al tipo de sociedad en las que estos emergen”¹.

En las próximas líneas se desarrollará lo encontrado en la evaluación con respecto a este punto, el cual se dividió en dos categorías que son Sujetos y Actores y Prácticas y Saberes, cada una de ellas a su vez, está alimentada por diversos aspectos conducentes a propiciar una visión general de la percepción de diferentes actores, como directivos, docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia, en relación con su participación en el Modelo Pedagógico que planteado por el colegio.

Sujetos Y Actores

La categoría Sujetos y Actores permite comprender el grado de inserción y de participación de los diferentes actores que integran la institución educativa en las dinámicas que se desarrollan al interior del colegio, especialmente las referidas al Gobierno Escolar, al Manual de Convivencia y la “Propuesta Pedagógica.

“Es indispensable inventar muchas formas de participación, que se inserten en todas las actividades académicas, recreativas, sociales y artísticas. No basta con tener algunos mecanismos de participación en el Gobierno Escolar, o hacer elecciones anuales para designar un personero estudiantil, los estudiantes deben participar en la producción de conocimiento, en la evaluación, en el desarrollo de proyectos de diversa índole. Es importante tener presente que la palabra participar hace referencia directa a la idea de “ser parte” de un grupo humano, es decir, que antes que nada la participación se refiere al sentido de pertenencia”².

Según el decreto 1860 de 1994 en el artículo 17, el reglamento o Manual de Convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa.

1. CHAJIN Florez, Miguel, Elementos Para La Construcción De Una Pedagogía Dialógica, en Ensayos Disciplinarios, revista del Centro de Investigaciones de la Universidad Autónoma del Caribe, Vol. 3 Abril-Octubre de 2004, Barranquilla, Colombia.
2. Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág.39.

Al respecto, casi la totalidad de los estudiantes representada en el 96,42% saben que existe un Manual de Convivencia. La opinión de los diferentes actores involucrados sobre la participación en las adecuaciones de este Manual está dividida, por una parte la mayoría de los estudiantes consideran que su nivel de participación es medio, lo cual es corroborado tan sólo por un 31.57% de los docentes; mientras que la mayor parte de docentes afirman que la participación de los estudiantes es alta, opinión confirmada por un 32.72% de los estudiantes.

Por su parte los docentes creen que su participación en las adecuaciones al Manual de Convivencia es de nivel alto, sin embargo, llama la atención que un 26.31% de ellos piensan que dicho nivel es medio. En términos generales los directivos, según su apreciación, tienen una alta participación en este sentido, lo cual es respaldado por un gran porcentaje de docentes que así lo considera. Cabe señalar que el 21.05% de docentes considera que la participación de las directivas es media. El concesionario piensa que su participación en las adecuaciones al Manual de Convivencia es media, mientras que el 77.7% de docentes considera que el nivel de participación del concesionario es alto.

Los padres de familia hacen un reconocimiento al esfuerzo que ha realizado el colegio para mejorar los niveles de tolerancia y convivencia dentro y fuera de las instalaciones de la Institución, es así como afirman que se aplica el Manual de Convivencia y que existe un conocimiento real de las normas y reglas estipuladas de manera clara y específica, teniendo en cuenta la opinión de padres, de los alumnos y de los docentes.

El colegio ha programado diversas actividades para aumentar la participación de los estudiantes en este sentido, una de ellas es la elaboración del decálogo cuyo trabajo de construcción y de divulgación ha implicado una amplia y variada muestra de creatividad por parte de los docentes y de los estudiantes lo cual fue posible apreciar durante el seguimiento. Se organizaron las juntas de curso en las que se elaboraron decálogos por curso, que luego fueron unificadas en el Consejo Directivo en donde se construyó un único decálogo institucional. Una vez aprobado, los estudiantes, por nivel, representaron de manera creativa un punto del decálogo para los demás estudiantes del colegio y así abarcaron los diez puntos que lo constituyen.

Conociendo este procedimiento, llama la atención que la mayoría de los estudiantes y un alto porcentaje de los docentes considere medio su nivel de participación. Por tanto se recomienda revisar cada proceso y actividad que se realice garantizando la retroalimentación y evaluación colectiva de éstas, con el fin de concientizar a toda la comunidad sobre la importancia de su participación dentro de la convivencia del colegio.

La percepción del personal administrativo respecto a las actividades que genera el colegio para actualizar o mejorar el Manual de Convivencia es positiva, ya que ellos participaron en la elaboración y difusión del decálogo de convivencia, así como en la apropiación del mismo al interior de la Comunidad Educativa.

La participación debe configurar el ejercicio del aprendizaje de los debates, la argumentación y la toma de decisiones consensuadas, por lo tanto se recomienda avanzar la implementación de acciones de este tipo con el fin de generar un mayor sentido de pertenencia y generar un mayor compromiso con el manual de convivencia. De igual

manera es importante que se siga contando con la participación igualitaria de los diferentes estamentos que integran la Institución con el fin de potencializar cada uno de los procesos inmersos en la educación con calidad de los niños y niñas.

La siguiente tabla muestra el consolidado de las respuestas según actor.

Tabla N° 2 Participación en las adecuaciones al Manual de Convivencia

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estu- dian- tes	Docen- tes	Directi- vos	Conce- sionario			
Ninguno		2,631			1,694		
Bajo	5,263	2,631			16,94		
Medio	42,1	34,21	10,81	22,22	71,18		100
Alto	52,63	60,52	89,18	77,77	10,16	100	

Además de evaluar la participación de los diferentes actores en el Manual de Convivencia, se tuvo en cuenta igualmente cómo se desarrolla esta en el Gobierno Escolar.

La ley 115 de 1994 estipula que “en el Gobierno Escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación, democrática en la vida escolar.

Los voceros de los estamentos constitutivos de la Comunidad Educativa, podrán, presentar sugerencias para la toma de decisiones de carácter financiero, y técnico pedagógico. Tanto en las instituciones educativas públicas como privadas, la Comunidad Educativa debe ser informada para permitir una participación seria y responsable en la dirección de las mismas”.

Con relación a este tema, se apreció que la mayoría de los docentes percibe que su nivel de participación en los ajustes al Gobierno Escolar como alto, sin embargo un 21.05% lo considera medio. Por su parte la mayoría de los estudiantes considera que su participación es alta, percepción respaldada por el 92.1% de los docentes. Llama la atención que el 35.71% de los estudiantes piensa su nivel participación es medio.

La totalidad de los directivos y la mayoría de los docentes piensa que el nivel de la participación de los directivos en las adecuaciones al Gobierno Escolar es alta; la mayoría de los docentes considera que el nivel de participación del concesionario es de un nivel alto, mientras que un 31.5% manifiesta que el concesionario participa en un nivel medio, esto último es corroborado por la representante del concesionario.

La siguiente tabla muestra el consolidado de las respuestas según actor.

Tabla N° 3 Participación en las adecuaciones al Gobierno Escolar

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estu- dian- tes	Docen- tes	Directi- vos	Conce- sionario			
Ninguno	2,631						
Bajo	2,631	2,631	5,263	8,108	5,084		
Medio	13,15	18,42	5,263	35,13	61,01		100
Alto	81,57	78,94	89,47	56,75	33,89	100	

Es importante reevaluar las acciones que se están llevando a cabo en lo que respecta al Gobierno Escolar, se recomienda que las actividades que se planeen y ejecuten se socialicen no solo en brindar información sino que se haga a manera formativa, con el fin de promover la participación democrática y la circulación colectiva del sentido de pertenencia hacia el colegio.

El tercer aspecto a tener en cuenta en el análisis de la categoría de Sujetos y Actores es la participación de los actores en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica. En este sentido la percepción que tienen los docentes con respecto a la participación de las directivas y del concesionario en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica se encuentra es de nivel alto, situación que es corroborada por la respuesta de las directivas; mientras que el representante del concesionario opina que su nivel de participación al respecto es media.

Los docentes por su parte consideran que su participación en este proceso es de nivel alto, y perciben que la participación de los estudiantes se ubica en el nivel medio; situación que es opuesta a la presentada por los estudiantes de quienes el 58.9% manifiesta que es de nivel alto.

La siguiente tabla muestra el consolidado de las respuestas según actor.

Tabla N° 4 Participación en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estu- dian- tes	Docen- tes	Directi- vos	Conce- sionario			
Ninguno					5,084		
Bajo	5,405			5,405	3,389		
Medio	59,45	15,78	2,631	10,81	49,15	33,33	100
Alto	35,13	84,21	97,36	83,78	42,37	66,66	

El hecho de que la mayoría de actores se sientan partícipes de las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica puede ser la respuesta a los múltiples esfuerzos que ha hecho el colegio para lograr aumentar este nivel de participación. Sin embargo, los niveles de participación en el desarrollo de la propuesta pedagógica deben asegurar la difusión y la actualización de la misma, de sus ajustes y consolidación. Si este nivel es alto, esto habrá de reflejarse en la obtención de mejores resultados en el desempeño escolar y en los niveles de satisfacción de los estudiantes frente a las áreas del conocimiento.

Otro aspecto tenido en cuenta en el desarrollo de la evaluación es la participación del docente en su propio proceso evaluativo, ya que el docente como actor fundamental en la construcción de la pedagogía y del proceso de enseñanza-aprendizaje de una Institución, requiere que se le evalúe constantemente, con el fin de indagar su proceso y retroalimentar tanto las fortalezas como las debilidades encontradas, encaminado a la consecución de la calidad en la educación impartida.

“Evaluar el desempeño de los docente y directivos docentes, es un proceso por medio del cual se busca emitir juicios valorativos sobre el cumplimiento de sus responsabilidades en la enseñanza, aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes, previo un seguimiento permanente que permita obtener información válida, objetiva y fiable para determinar los avances alcanzados en relación con los logros propuestos con los estudiantes y el desarrollo de sus áreas de trabajo.

Esta evaluación está referida a la idoneidad ética y pedagógica que requiere la prestación del servicio educativo y tiene en cuenta aquellos aspectos que son propios de las funciones de los docentes y directivos docentes, los cuales se precisan en dos grandes categorías que recogen los saberes, habilidades, actitudes y valores y que se hacen evidentes en los diferentes contextos sociales y económicos del país”³.

Al respecto, se encontró que la mayoría de los docentes consideran que su participación en su proceso evaluativo es alto, sin embargo para un 28.94% es de nivel medio, situación respaldada por los directivos cuyo 66% manifiestan que la participación de los docentes es de nivel alto.

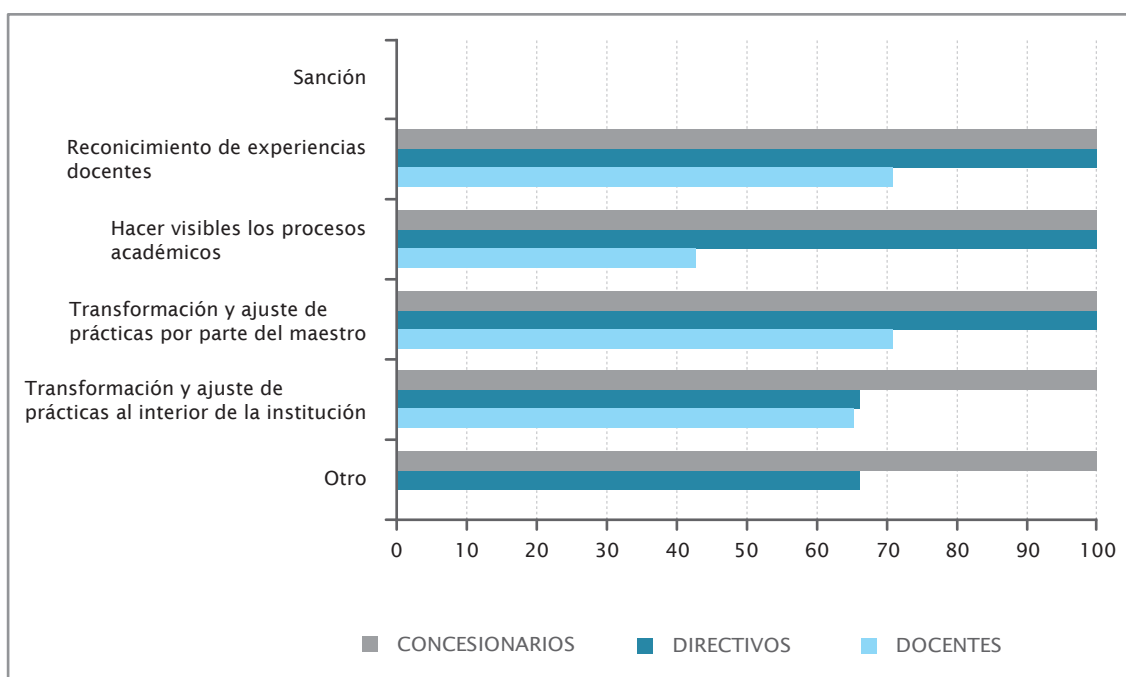
Igualmente en relación a los efectos que tiene la evaluación del desempeño docente se puede decir que el 71.05% de los docentes piensa que con ésta se logra transformar y ajustar las prácticas por parte del maestro, y se logra reconocer las experiencias docentes, el 65.7% afirma que se usa para transformar y ajustar las prácticas al interior de la Institución y el 44.73% considera que permite hacer visibles los procesos académicos. Por su parte los directivos y el concesionario están de acuerdo con la concepción de los docentes.

Con respecto al efecto que tiene la evaluación docente se encontró que un grupo pequeño de docentes manifestó que no se les realiza a la totalidad de ellos y que sería bueno conocer las dificultades y fortalezas de su desempeño.

3. Ministerio de Educación, Manual de la evaluación del desempeño. http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-70794_archivo.pdf

Con respecto al efecto que tiene la evaluación docente, se encontró que tanto concesionario como directivos están de acuerdo con que favorece la creación de un Plan de Mejoramiento docente, con compromisos y garantizando la permanencia de estos en la institución.

GRÁFICA N° 1 ¿QUÉ EFECTOS TIENE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE⁴?



Prácticas Y Saberes

Las Prácticas y los Saberes hacen referencia a la planeación y la puesta en marcha de las acciones que se relacionan con la dimensión pedagógica, constituida por el currículo, la metodología y la didáctica que se organizan al interior de la institución educativa. Así mismo, dan cuenta del manejo e implementación de la perspectiva o Enfoque Pedagógico y las estrategias didácticas y pedagógicas empleadas en la institución.

Para efectos de la evaluación se concibe perspectiva o Enfoque Pedagógico “como la concepción y directrices que orientan a la institución en el desarrollo de los procesos de enseñanza y transmisión de conocimiento y su apropiación (aprendizaje) por parte de los estudiantes”⁵.

4. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

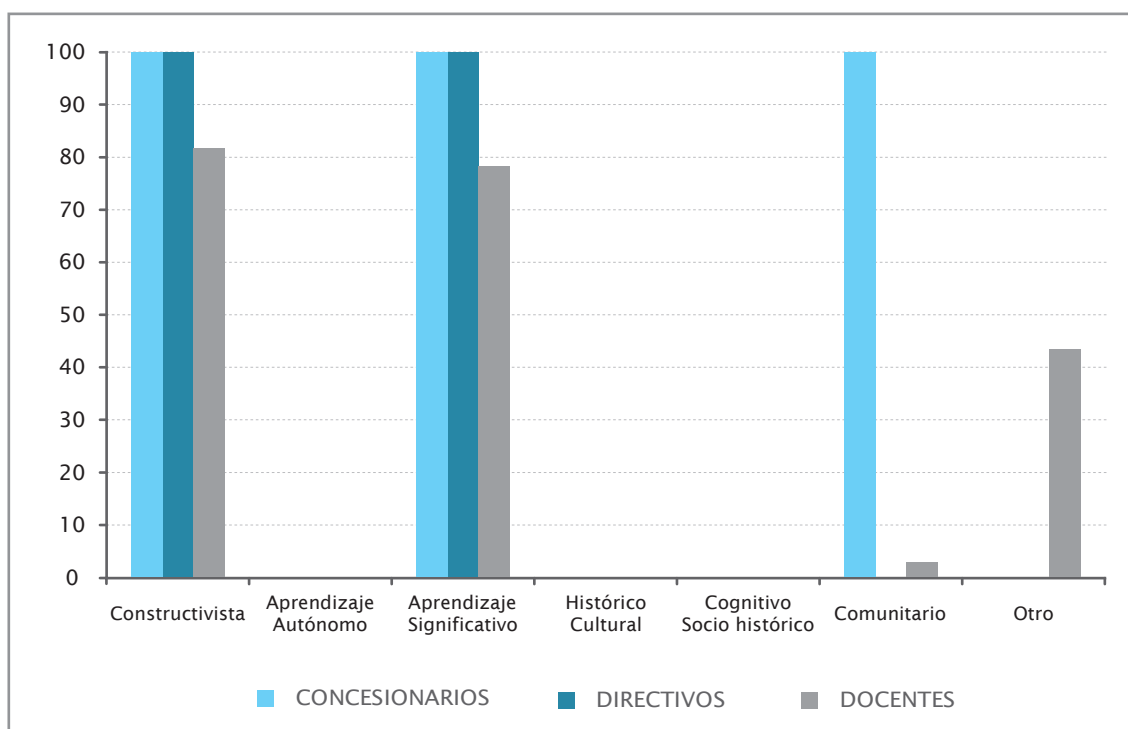
5. Galardón a la excelencia, Guía para Instituciones Educativas 2005-2006, pág. 47.

Al respecto se puede decir que los docentes, los directivos y el representante del concesionario están de acuerdo en que el enfoque está conformado por tres corrientes como es la constructivista, el aprendizaje significativo y constructivismo social. Esto fue corroborado durante el seguimiento, en donde se especifica que el colegio se basa principalmente en el constructivismo pero se apoya en otras corrientes como las nombradas anteriormente.

Es importante señalar que para una minoría de docentes el enfoque del colegio es el humanista-social, por lo cual se recomienda dar claridad al respecto al grupo total de docentes y afianzar este conocimiento.

En cuanto al Enfoque Pedagógico utilizado en el colegio, el 71.42% de docentes considera que fue concertado con la directivas del colegio, y el 25.71% cree que éste fue determinado previamente por los directivos. El nivel de conocimiento del enfoque promovido por la Institución tanto para los directivos como para los docentes es alto, debido a que existen procesos de documentación, grupos de estudio, formación permanente, procesos de inducción y cursos de actualización.

GRÁFICA N° 2 ¿CUÁL ES EL ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL COLEGIO⁶?



6. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

En cuanto al aporte del enfoque a los procesos de enseñanza, aprendizaje y a la aprehensión de los contenidos académicos, los docentes consideran, en su mayoría, que se ubica en un nivel alto. Sin embargo llama la atención que en el aporte al proceso de aprendizaje un 36.84% de los docentes piensa que el nivel de este aporte es medio, al igual que el 42% de los docentes que manifiesta que el aporte a la aprehensión de los contenidos académicos es de nivel medio.

Lo anterior se puede explicar en la medida en que la práctica educativa, al interior del aula, es coherente con el Enfoque Pedagógico debido a la uniformidad conceptual y el consenso entre los docentes en cuanto al quehacer pedagógico, también mediante la aplicación de enseñanza para la comprensión donde el estudiante es el actor principal. Igualmente desde primaria se trabajan los proyectos pedagógicos del aula y en bachillerato de área, ambos tienen como referente el enfoque constructivista.

Vale la pena destacar la uniformidad conceptual de los docentes y el manejo de metodologías similares que responden al enfoque, sin embargo, es importante tener en cuenta las apreciaciones que éstos tienen ante el aporte del enfoque al proceso de aprendizaje y a la aprehensión de contenidos por parte de los estudiantes, puesto que existen porcentajes representativos que opinan que el aporte se encuentra en un nivel medio, por lo cual se recomienda realizar un trabajo conjunto en el que se analice y se mejore esta situación.

En el seguimiento se pudo observar que los proyectos de aula y de área, contienen los principios rectores del enfoque constructivista además de las corrientes pedagógicas en las que se han apoyado, tales como el aprendizaje significativo y el constructivismo social. Dichos proyectos nacen de las necesidades y expectativas de los estudiantes con respecto a un tema en particular, para el caso del proyecto de aula, y se desarrolla basado en un diagnóstico del grupo.

El proyecto de área es pensado y ejecutado teniendo en cuenta las debilidades y fortalezas de los estudiantes de cada grupo, encontradas tras un análisis realizado al inicio del año y que parte de las competencias fundamentales que ellos deben tener en el área de acuerdo con el grado en el que están. Estos proyectos determinan las competencias a desarrollar, además del nivel en que el estudiante debe estar al finalizar el año lectivo.

Los docentes plantean además que la coherencia entre la práctica educativa al interior del aula y el Enfoque Pedagógico, se refleja en el desarrollo del proyecto de aula que conlleva a trabajar las necesidades e intereses de los estudiantes y que parte de los presaberes que estos tengan; igualmente se trabaja por proyectos, estos se construyen a partir de los intereses y necesidades del estudiante y desde esa motivación ellos mismos; pues así se apropian de los conocimientos. El constructivismo busca formar al joven como ser social humanista al servicio del otro.

Además, los proyectos de aula, en primaria, se apoyan en el enfoque y en la realidad de los estudiantes y en bachillerato en los valores y realidad social. Por tanto los temas del currículo se explican y se unen a la realidad o al contexto de la Comunidad Educativa, siempre que se pueda, ya que en el aula se parte del lenguaje significativo, haciendo retroalimentación permanente, y de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

Así mismo, los procesos educativos que se desarrollan fuera de los espacios curriculares están enfocados en actividades como salidas pedagógicas orientadas hacia el proyecto de aula; las convivencias; el manejo de internet; la Escuela de Padres; las escuelas de formación, (artes, danzas, deportes, banda y porras, etc.); las jornadas pedagógicas, las visitas a otras instituciones; los partidos inter colegiados; los juegos escolares; los partidos amistosos con otras instituciones; el acompañamiento permanentemente; la convivencia y los procesos pastorales, entre otros.

Teniendo en cuenta el trabajo desarrollado en el aula, la percepción del 52.63% de los docentes acerca del nivel de sistematización de las estrategias didácticas utilizadas es que éste es de nivel medio; de otra parte un 42.1% de ellos considera que es de nivel alto, siendo este un porcentaje significativo a tener en cuenta en la sistematización de experiencias.

Se encontró que los docentes en general manejan estrategias pedagógicas que apuntan al cumplimiento y ejecución del enfoque del colegio, las más utilizadas son: manejo de preconcepciones y saberes; formulación problémica; formulación de hipótesis; construcción de soluciones; laboratorios; retroalimentación permanente; talleres prácticos; seguimiento de instrucciones (guías de trabajo); salidas guiadas; asesorías, consultas e investigaciones tanto virtuales como presenciales; construcción del propio saber por parte del estudiante y compromisos personales – académicos, entre otras. Durante el seguimiento realizado al Plan de Mejoramiento se pudo apreciar que los docentes y los directivos manejan una unidad conceptual que les otorga cierta libertad para utilizar didácticas diferentes basadas y proyectadas en el enfoque, creando un clima favorable de trabajo y aprendizaje. Es importante seguir concretando acciones que fortalezcan estos espacios de enseñanza-aprendizaje y consolidando día a día el manejo del enfoque, no sólo en los docentes sino en toda la Comunidad Educativa.

En relación con la existencia y oportunidad en la entrega de materiales para el desarrollo de las actividades y propósitos pedagógicos de los maestros en el aula, el 56.75% de los docentes considera que dicho material siempre es oportuno, mientras que el 43.24% piensa que no siempre lo es; así mismo, casi la totalidad de los estudiantes manifiesta que es siempre oportuna la entrega de los materiales.

Igualmente el concepto que tienen los docentes con respecto al material de apoyo existente en el colegio para llevar a cabo sus propósitos pedagógicos en el aula está dividido, pues la mayoría (55.26%) considera que algunas veces es suficiente y el 42.1% manifestaron que siempre es suficiente. Al indagar sobre el material de estudio y el material didáctico al cual pueden acceder y utilizar, los estudiantes consideran en su mayoría que es suficiente el material existente en el colegio. Así mismo, es interesante observar que el 73.21% de los estudiantes cree que el estado físico del material didáctico como mapas, láminas, etc., es bueno y que siempre lo tienen disponible.

Es claro que los estudiantes consideran que existe un material didáctico (mapas, láminas, herramientas, etc.) y de apoyo o estudio (libros, guías y textos escolares) en buen estado y que éste es suficiente; que la percepción de los docentes al respecto, especialmente en el material de estudio o apoyo quienes solo un poco más de la mitad sostiene que no le es suficiente para el trabajo en clase, se recomienda realizar un análisis más profundo y consensuado con los docentes al respecto, pues el material es una herramienta que tiene el docente dentro de su quehacer diario.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La propuesta Educativa del colegio, construida desde los propósitos esenciales de su Proyecto Educativo Institucional PEI, su currículo y demás elementos de su horizonte, requiere de todo un sistema coherente de gestión que posibilite al colegio, de manera planeada y ordenada plasmarla en la realidad con programas académicos y planes de estudio enfocados a facilitar los procesos de aprendizaje en los estudiantes, procesos que deben estar orientados a desarrollar en ellos los propósitos establecidos para de esta manera crear la capacidad para apropiarse de conocimientos útiles que enriquezcan sus proyectos de vida.

Los establecimientos educativos logran mayor capacidad de gestión al determinar sus procesos académicos y administrativos para que, debidamente monitoreados, les permitan trabajar con un Enfoque adecuado y de mayor precisión, con el fin de alcanzar el perfil del educando definido en su propuesta educativa, y lograr la satisfacción de los estudiantes, padres de familia y la satisfacción de los docentes, que forman parte esencial de los sistemas de gestión.

En este componente la evaluación toma como referencia dos categorías que integran la Organización Institucional de un establecimiento educativo como son la Gestión Administrativa y la académica.

La gestión educativa articula los procesos y las prácticas de los integrantes de las comunidades educativas al orientar las acciones que potencien su quehacer para que impacte en los aprendizajes de todos sus miembros, además de hacerlos partícipes de lo que se realice y comprometidos con lo que se impulse.⁷

Gestión Administrativa

La Gestión Administrativa “se encarga de los procesos administrativos y manejo de recursos necesarios para el desarrollo de las labores propias de la Institución y al logro del Horizonte Institucional”⁸.

Una buena gestión parte de la planeación que se establece como guía de cada uno de los procesos de la Institución, al respecto la totalidad de las directivas, la representante del concesionario y los administrativos, coinciden en que existe un plan operativo anual que se construye colectivamente, así como también se da una planeación por áreas; igualmente hay consenso en que existen planeaciones por niveles e individuales.

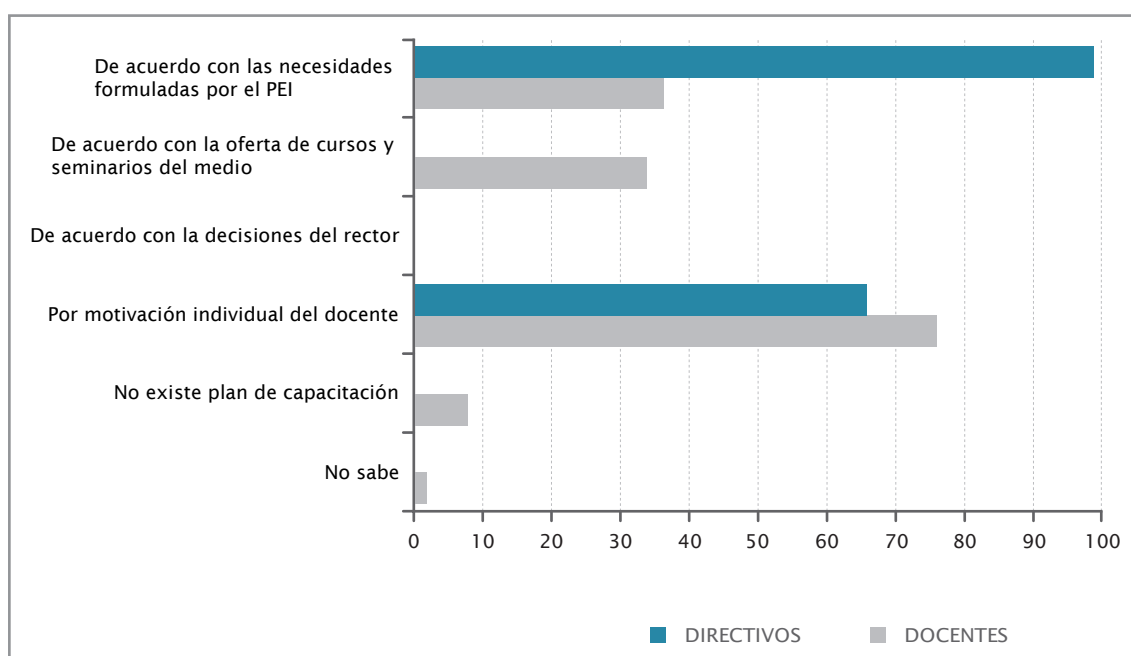
7. Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág. 61-62.

Esto se corrobora con en el seguimiento a los Planes de Mejoramiento en el que se percibió que las diferentes áreas y procesos del colegio tienen un proyecto a seguir, actualmente la guía de las actividades se basa en el sistema de calidad que se está implementando. El trabajo realizado hasta el momento deja ver una organización en este sentido, sin embargo se recomienda que todas las actividades que se planean y ejecutan tengan soporte ya que en muchas de ellas no se encontró una estructura que las sustente.

Otro aspecto evaluado en esta categoría es la formación del personal, frente a lo cual el colegio establece acciones de formación para mejorar el desempeño laboral de sus empleados administrativos tales como talleres de superación, ofrece óptimas herramientas de trabajo, se le da formación salesiana para laicos y se organizan programas de capacitaciones en temas específicos de acuerdo a las necesidades de la Institución y del cargo.

Igualmente existen programas de formación dirigidos a los docentes, según los actores indagados el principal criterio para definir estos programas es la motivación individual del docente, así como las necesidades formuladas por el PEI; únicamente un grupo de docentes opina que se da por la oferta de cursos y seminarios existentes en el medio.

GRÁFICA N°3 ¿CÓMO SE DECIDE LA CAPACITACIÓN DE LOS DOCENTES EN EL COLEGIO⁹?



9. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

El Bienestar Institucional es fundamental para un buen clima de trabajo y de estudio, esa así como el Colegio cuenta con algunos programas de bienestar dirigidos al personal docente y administrativo definidos de acuerdo con las necesidades, los intereses y las expectativas identificadas, así como por motivación individual del docente o el administrativo. Así mismo dentro de los programas de Bienestar con los que cuenta el colegio se encuentran, según los actores indagados, los talleres de integración y las actividades culturales principalmente; llama la atención que el 26% de los docentes afirma que el colegio no cuenta con programas de Bienestar.

Se recomienda analizar esta situación, pues el porcentaje de docentes que consideran que no existen programas de bienestar es representativo, por lo tanto sería conveniente revisar las causas de su respuesta.

Uno de los aspectos importantes de la Gestión Administrativa es el proceso de inducción al personal tanto docente como administrativo, al respecto el colegio ha brindado información sobre la vida escolar, igualmente se realiza un taller de inducción sobre la filosofía salesiana y la caracterización de la población a quien se le presta el servicio educativo; se brinda asesoría con la directora ejecutiva sobre las funciones a desempeñar; se ofrece información pertinente al cargo; se realiza una asignación clara y puntual de tareas y se hace un acompañamiento permanente en el proceso del cargo. De otro lado, en el colegio se tienen en cuenta las necesidades o expectativas del personal administrativo las cuales se recogen principalmente mediante charlas personales con los directivos y reuniones específicas con el personal.

Es importante que el colegio preste mayor atención a los programas de Bienestar Institucional con el fin de afianzar el nivel motivacional de los docentes y administrativos, y crear un sentido de pertenencia cada vez más alto. Aunque éste trabajo relacionado con el bienestar se encuentra en un buen nivel, es fundamental que a los trabajadores se les propicie un buen clima de trabajo.

Gestión Académica

“La Gestión Académica se enfatiza en adelantar acciones y procesos en los planes de estudio, métodos, ambientes de aprendizaje y formación integral de los estudiantes, que reflejen lo establecido en el Horizonte Institucional”¹⁰.

Tener una excelente infraestructura arquitectónica y administrativa, no garantiza resultados académicos, es necesario actuar sobre el proceso educativo, dentro del aula y fuera de ella. Para abordar esta categoría se indagó por temas como el PEI, la Organización Institucional, la relación del colegio con los padres de familia y la formación.

La razón de ser de toda Institución Educativa es educar a la luz de un Horizonte Institucional plasmado en el PEI, al respecto es importante decir que el 100% de los docentes considere que el colegio está logrando el perfil del educando que se define en el Horizonte Institucional.

10. Galardón a la excelencia, Guía para Instituciones Educativas 2005-2006, pág 23

Así mismo, los docentes manifiestan que esto se ha logrado por brindar al estudiante un ambiente acogedor, en el que se le permite sentir afecto, teniendo como principios fundamentales el amor, la razón y la religión, lo cual hace parte del sistema preventivo salesiano, con el que se busca prevenir situaciones que afecten el bienestar del estudiante.

Igualmente, gracias al cumplimiento de Manual de Convivencia y a la elaboración de proyectos, en las actividades diarias se fortalecen los valores fomentando el liderazgo, llevando a la práctica diariamente el enfoque institucional. Así mismo todo el trabajo se enfoca en la formación integral del docente y el proyecto de calidad humana y educativa se profundiza en la integridad de la persona.

Con el fin de que todos los actores conozcan y se apropien del Horizonte Institucional en el colegio se han desarrollado los encuentros de laicos PROFORTES. No obstante, llama la atención que solamente se utilice una estrategia para lograr la apropiación de dicho horizonte en la Comunidad Educativa, se recomienda revisar estos procesos, pues aunque un porcentaje de actores indagados da muestras de conocer ligeramente el horizonte, la mayoría tiene una idea muy general de éste y no se aprecia un conocimiento profundo de los lineamientos que lo contemplan.

Los órganos del Gobierno Escolar, participan colectiva y activamente en la adecuación y apropiación del Horizonte Institucional (misión, visión, objetivos, principios y valores) teniendo como punto de referencia el Horizonte Institucional de la fundación, y mediante la revisión, la adecuación y la apropiación de principios, valores y creencias institucionales. Así, el Horizonte ha sido compartido y discutido en las dinimizaciones de curso y por los profesores en jornadas pedagógicas liderados por el equipo contador de calidad.

De igual manera, un actor que es importante para el desarrollo de diferentes procesos académicos es el padre de familia, por tanto en la evaluación se tuvo en cuenta su apreciación de diferentes temáticas. Teniendo en cuenta que el colegio establece vínculos con los padres de familia, se encontró que en este caso se cuenta con consejo y Escuela de Padres, esto ha logrado que la proximidad de ellos aumente, teniendo implicaciones positivas en el apoyo a la formación de sus hijos, en el sentido de pertenencia hacia la Institución y en la colaboración en las diferentes actividades desarrolladas en el colegio. Así pues en la Escuela de Padres se han abordado temas como el manejo de conflictos, las relaciones entre padres e hijos, la protección de la niñez, la solución de conflictos y el afianzamiento de las relaciones con la comunidad.

Igualmente los padres de familia afirmaron al respecto que las relaciones que establece el colegio con ellos son cordiales, sin embargo sugirieron que se mejore la atención que se le brinda cuando asisten al colegio.

Otro aspecto importante dentro de la Gestión Académica es la capacitación brindada al personal de colegio, vale la pena señalar que el colegio ha ofrecido diferentes tipos de capacitación a los maestros, principalmente se han dado seminarios, congresos o diplomados, así mismo sea apoyado la realización de estudios conducentes a título como estudios de especialización o magíster, igualmente cursos sobre los proyectos transversales y curriculares; entre otros.

Los docentes calificaron de 1 a 5 la Organización Institucional del colegio, en una escala en la que 5 puntos es la nota mayor y 1 punto la menor; al respecto se obtuvo una calificación de 5 puntos correspondiente al 52.63% de los profesores, y el 44.73% lo calificaron con 4 puntos.

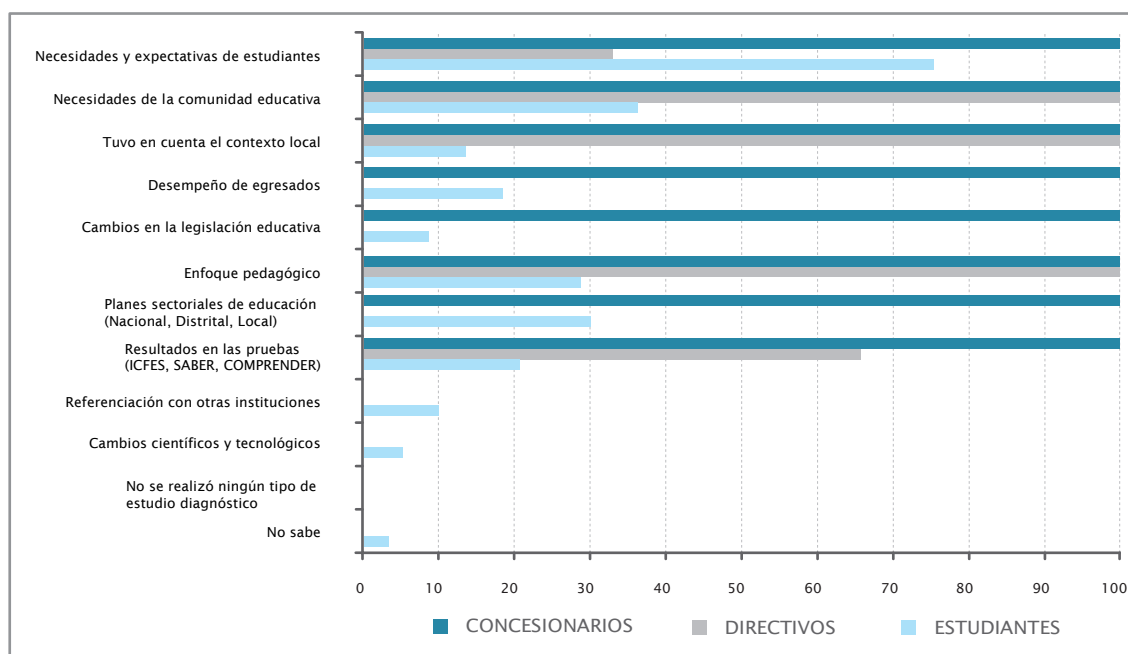
Con respecto al PEI, esta evaluación lo define como aquel que elabora cada Institución Educativa (IE) antes de entrar en funcionamiento y que debe ser concertado con la Comunidad Educativa: estudiantes, docentes, directivos y padres de familia.

Para este punto se tuvo en cuenta la Ley 115 de 1994 en el artículo 73 que establece: “Proyecto Educativo Institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos”.

Es importante señalar que este proyecto es el derrotero de la Institución durante su existencia, aunque es susceptible de ser modificado cuando así la Comunidad Educativa lo requiera.

Con respecto a la existencia de este en la Institución, el 64.28% de los estudiantes y el 100% administrativos conocen sobre el PEI, lo cual es positivo teniendo en cuenta que éste es la base para el óptimo funcionamiento y desarrollo del colegio. Así mismo en relación con los elementos que se tuvieron en cuenta para realizar la actualización del PEI del colegio, los actores indagados como directivos, la representante del concesionario y los estudiantes afirmaron que se realizó un estudio diagnóstico que contemplaba entre otros algunos aspectos como las necesidades y expectativas de los estudiantes y de la Comunidad Educativa; el Enfoque Pedagógico y los resultados de las pruebas estatales. Para un alto porcentaje de los estudiantes los planes sectoriales de educación también se tuvieron en cuenta en el diagnóstico. Por otra parte se considera que el nivel de participación de los diferentes actores en este proceso es alto.

GRÁFICA N° 4 ¿QUÉ TIPO DE ASPECTOS CONTEMPLÓ LA ACTUALIZACIÓN DEL PEI¹¹?



Así mismo, para los directivos docentes, las decisiones tomadas por el Consejo Directivo en cuanto a las adecuaciones o transformaciones de PEI han permitido la construcción de la malla curricular desde grado 0° hasta 11° cuidando el desarrollo del énfasis institucional. Por su parte el Consejo Académico ha tenido acciones concretas en su gestión relacionadas con la adecuación de la malla curricular para la actualización y la institucionalización de criterios valorativos desde el sistema por competencias.

El trabajo realizado en cuanto a la malla curricular se pudo verificar en el seguimiento, en donde se presentaron los diferentes avances y se apreció la participación colectiva de todos los docentes. Igualmente se permitió un conocimiento más profundo de la Propuesta Pedagógica del colegio por parte de los maestros.

En el sector educativo de la ciudad adquiere cada vez una mayor trascendencia la necesidad de garantizar una educación con calidad que produzca resultados coherentes con este propósito. Al respecto es importante señalar que en las preguntas referentes al tema hay un consenso entre las directivas del colegio; pues ante interrogaciones como ¿cuál es la estrategia o Política de Calidad del colegio? los directivos plantearon que ésta se encamina al mejoramiento continuo como forma de generar cultura de calidad, así mismo, actualmente hay un comité gestor de calidad. Esta apreciación es coherente con la del concesionario quien plantea que la estrategia se basa en líneas de mejoramiento permanente en todas las áreas. Las directivas del colegio consideran que la sostenibilidad de los procesos de calidad está dada por la construcción del Plan de Mejoramiento, así como por el seguimiento y evaluación constante de los procesos lo que permite hacer los ajustes necesarios.

11. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

CONTEXTOS Y ESCENARIOS

Este componente hace referencia a la integración de la Institución Educativa con la comunidad que la circunda en términos del espacio y de los sujetos que la constituyen; además de analizar la forma cómo las dinámicas de la Institución se relacionan con las políticas educativas dentro de las cuales se inscribe el Modelo de educación por concesión.

“Una comunidad organizada es aquella en la cual las relaciones de vecindario, son fuertes porque la gente se conoce, se ayuda y realiza actividades de beneficio para todos.

Es muy importante que todas estas relaciones puedan ser fortalecidas y a la vez se infunda a niños y jóvenes la disposición y las habilidades de comunicación que les permitan establecer relaciones de vecindario, pues ellas constituyen la base fundamental de la construcción de ciudadanía.

Para esto es necesario que la Institución identifique con claridad quiénes son sus vecinos más próximos, qué relaciones se tienen con ellos y cómo encontrar caminos para fortalecerlas y mejorarlas con la participación activa de niños, jóvenes y maestros”¹²

En la evaluación se tomaron dos categorías a indagar: la integración con la comunidad y la formación que el colegio brinda como extensión de sus procesos académicos.

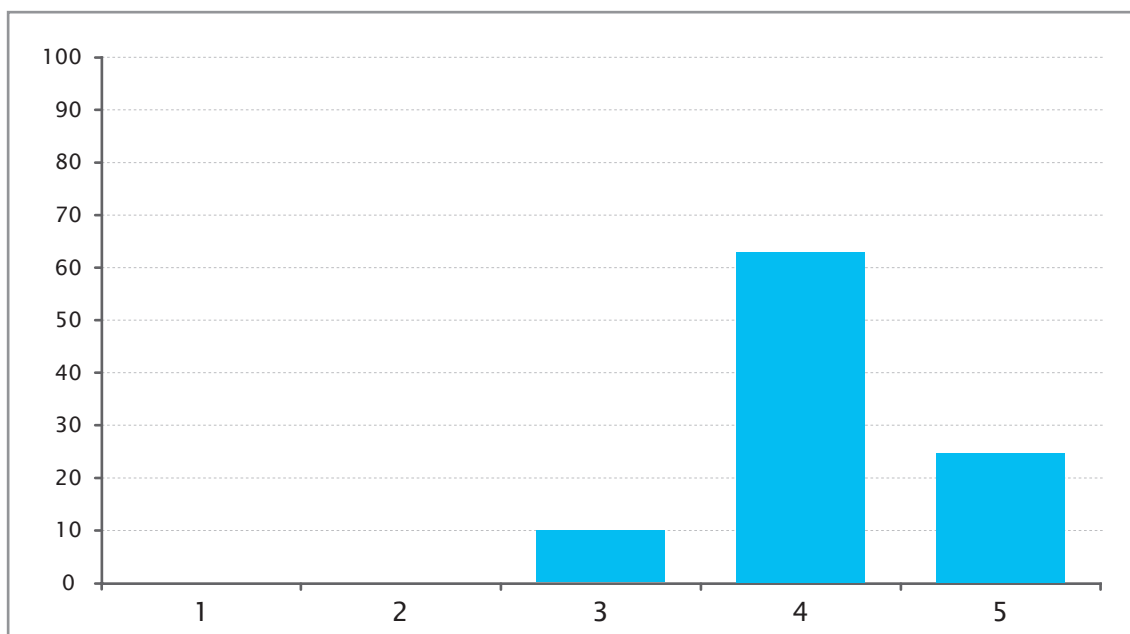
Integración Con La Comunidad

La integración con la comunidad se refiere a la relación que tiene el colegio con la comunidad externa, con el entorno, las alianzas, convenios y participación en las diferentes actividades, bien sea programadas por la comunidad o por el colegio en donde se invite a las demás entidades del contexto y a las personas cercanas al colegio, a participar en ellas.

Como respuesta a lo anteriormente descrito, para el 25.31% de los docentes el nivel de incidencia de las acciones programadas por el colegio en el desarrollo comunitario son debe ser calificado con 5 puntos, para el 63.15% de los profesores con 4 puntos y para el 10.52% con 3 puntos; en una escala en la que 5 puntos es la mayor nota y 1 punto la menor.

12. Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág. 61-62.

GRÁFICA N° 5. CALIFIQUE DE 1 A 5 EL NIVEL DE INCIDENCIA DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS POR EL COLEGIO EN EL DESARROLLO COMUNITARIO (TENGA EN CUENTA QUE 1 ES LA CALIFICACIÓN MÁS BAJA Y 5 LA MÁS ALTA)



Según la percepción de los estudiantes los diferentes actores del colegio participan en diversas actividades que organiza el barrio, principalmente en las deportivas, las recreativas, las culturales y las artísticas; en menor proporción los estudiantes consideran que se hace parte de las actividades que tienen que ver con la ayuda a la gente de la comunidad y con el cuidado de medio ambiente.

Igualmente manifiestan que el colegio se integra a programas de la localidad o la ciudad como los relacionados con la recreación y el deporte, así como con la salud y los programas culturales; en menor magnitud participan de los ecológicos y cívicos; por su parte los directivos y el representante del concesionario consideran que el colegio se integra a los diferentes programas organizados por la localidad como los de salud, recreación y deporte, los culturales y los ecológicos. Sin embargo la totalidad de las directivas estuvieron de acuerdo en que no se participa en actividades cívicas.

Por otra parte, el colegio ha establecido vínculos con instituciones educativas u organizaciones de la comunidad para que los estudiantes participen en actividades de integración tales como torneos y competencias deportivas, recreativas y artísticas principalmente; en menor porcentaje los estudiantes consideran que se participa en actividades culturales y proyectos del medio ambiente. Así mismo es conveniente señalar que, con respecto a la frecuencia con la que los estudiantes participan de las actividades de integración con la comunidad, estos muestran opiniones diversas, pues la mayoría (58%) considera que dichas actividades se realizan ocasionalmente, los demás porcentajes de respuesta se distribuyen en las opciones como cada mes, cada dos meses, cada seis meses e incluso el año, sin encontrarse unidad en las respuestas.

Podría concluirse que si bien los estudiantes participan ocasionalmente de las actividades de integración con la comunidad, dicha participación no implica a la totalidad de los estudiantes, esto puede deberse a que las diferentes actividades son para un grupo en particular como las deportivas o culturales, sin embargo, en aquellas que el colegio convoca o es convocado y que no puede participar la totalidad de estudiantes, es importante que se generalice o informe a todos sobre las invitaciones o participaciones e las que la Institución es partícipe.

La disponibilidad de las instalaciones del colegio para actividades de la comunidad es un aspecto importante de la integración de éste con su contexto, al respecto los estudiantes consideran que el colegio coloca a disposición sus instalaciones principalmente para reuniones, talleres y actividades deportivas. Igualmente los padres de familia afirman que el colegio se integra con la comunidad a través de diversas actividades tales como capacitaciones los días sábados, el día de la familia, la realización de bazares, de las olimpiadas y a través de la capacitación para formación de micro empresas. Igualmente participan en diferentes comités como el directivo y el de evaluación.

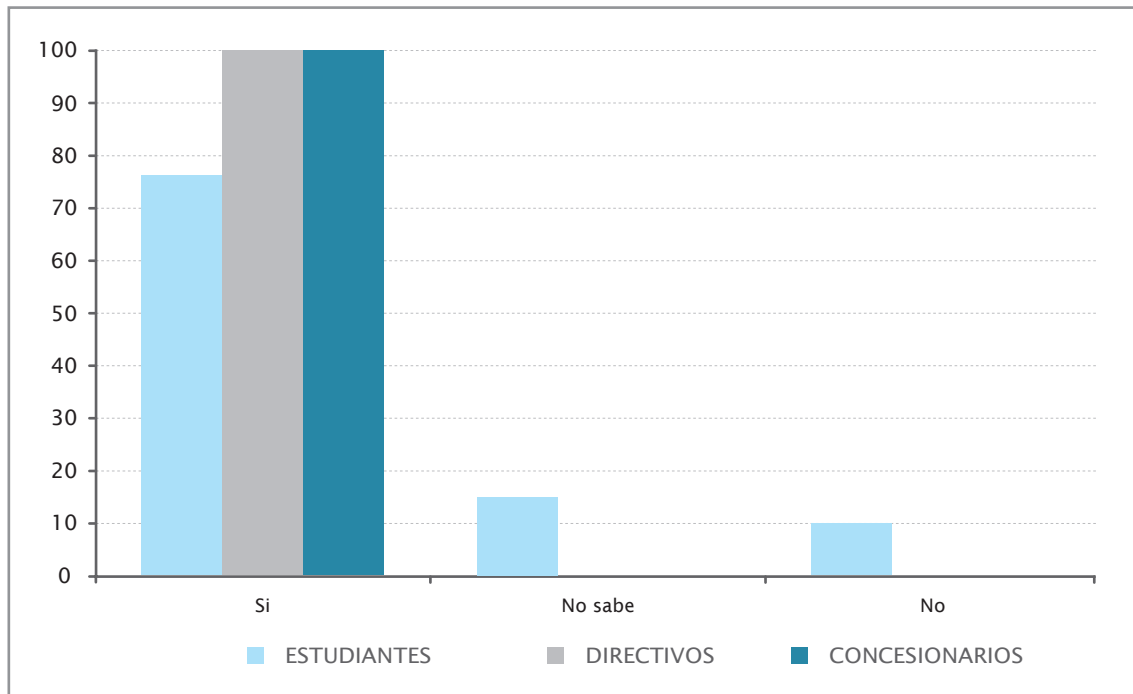
Durante el seguimiento se pudo apreciar que el colegio participa constantemente en actividades programadas en el barrio o la localidad, pero al parecer muchos de los estudiantes y docentes no están informados al respecto. Se recomienda que el colegio aumente su integración especialmente en los actos cívicos que organiza la localidad o la ciudad, ya que es una manera de transmitirles a los estudiantes que son parte de una sociedad con derechos y deberes, más allá de los plasmados en documentos.

Formación para la Comunidad

Un aspecto que es importante en el análisis de Contextos y Escenarios tiene que ver con las actividades que el colegio realiza para la comunidad en cuanto a formación, bien sea académica o laboral, e incluso de algún oficio específico, teniendo en cuenta que las instituciones educativas dentro de su misión general incluyen programas a la comunidad como extensión de su quehacer diario.

Al ser indagados por si el colegio ofrece programas de capacitación o formación para la comunidad, la mayoría de los estudiantes consultados se encontró que el 73.21% afirma conocer estos programas, pero llama la atención que el 16% de ellos no sabe si existen o no estos ofrecimientos para la comunidad. Aunque es bajo este porcentaje se debe analizar el por qué no todos los estudiantes están informados acerca de los programas. Lo anterior contrasta con la respuesta de las directivas que en su totalidad afirman que el colegio sí ofrece ese tipo de programas. Al respecto los directivos, los administrativos, el representante del concesionario y el 82% de los estudiantes, consideran que el colegio ofrece programas que a la comunidad tales como los culturales, los religiosos, los de salud y los deportivos. Así mismo, En el seguimiento, el colegio presentó todos los soportes de las diferentes actividades que programan para la comunidad, dentro de las que se destacan, las escuelas de formación y el día de la familia.

GRÁFICA N° 6 ¿EL COLEGIO OFRECE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD¹³?



Por tanto es importante que se informe a toda la Comunidad Educativa de los diferentes eventos que se organizan al interior de la Institución y en los que participa el colegio, para que se conozcan a profundidad los logros y aprendizajes que se obtienen de los diferentes eventos, y así incrementar la motivación para permanecer dentro de la Institución.

Al ser consultados sobre los criterios con los cuales se decide la prestación del servicio social por parte de los estudiantes de la Institución, la mayoría de los estudiantes considera que decide con base en el criterio del comité directivo de la Institución, el 30.35% afirma que es con base en los programas definidos por la alcaldía local, y el 28% afirma que se establece de acuerdo con estudios que determinan las necesidades de la comunidad, lo cual se corrobora con la respuesta de las directivas. Por su parte la mayoría de los docentes y el concesionario consideran que este servicio es determinado por las necesidades y expectativas identificadas en la comunidad, en segundo lugar los docentes piensan que se tiene en cuenta el criterio del comité directivo.

13. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

DERECHO A LA EDUCACIÓN

“El Derecho a la Educación es uno de los derechos humanos que tiene una historia prácticamente reciente, pero que dadas las condiciones de globalización y respondiendo a la demanda de personas calificadas para los innumerables campos de acción, se ha hecho necesario que los países del mundo encaminen esfuerzos en ofrecer a la comunidad especialmente de niñas, niños y jóvenes sin distinción de raza, etnia o ideología, el cumplimiento de uno de sus derechos fundamentales como es la educación, permitiéndoles desarrollar competencias básicas para el desempeño personal y laboral, así como un profundo compromiso socio-cultural y por ende la formación de individuos autónomos, líderes y libres.

De acuerdo a lo establecido por la Relatora Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Educación, la efectividad de este derecho supone la realización simultánea de cuatro derechos y el cumplimiento de cuatro conjuntos de obligaciones por parte del Estado: el derecho a la disponibilidad de enseñanza y la obligación de accesibilidad, el derecho de permanencia en el sistema educativo y la obligación de adaptabilidad, y el derecho a una educación aceptable y la obligación de aceptabilidad”¹².

Para efectos de la evaluación de tomaron en cuenta todas las obligaciones del estado excepto el derecho a una educación aceptable. A continuación se expone lo encontrado en cada uno de los derechos contemplados.

Asequibilidad – Derecho a la Disponibilidad de la Enseñanza

Uno de los aspectos importantes por evaluar frente al Derecho a la Educación es la disponibilidad que ofrece el colegio respecto a la oferta, a las condiciones de infraestructura y entre otras a la disponibilidad y tiempo de los docentes.

Con respecto a la disponibilidad permanente y tiempo de los docentes, este análisis se basará en los resultados obtenidos en relación con percepción que tiene los docentes frente a la evaluación, a los derechos laborales, los criterios de selección para el ingreso al colegio y su dedicación laboral.

Con base en los resultados, para la mayoría de los docentes la evaluación docente contempla aspectos pedagógicos, éticos, de relaciones interpersonales y de responsabilidades profesionales. En menor proporción se incluyen aspectos como los misionales, los personales o los sociales. Igualmente, consideran que se incluyen otros aspectos como la filosofía salesiana y el reconocimiento al esfuerzo.

12. Pérez Murcia, Luis Eduardo. La exigibilidad de Derecho a la Educación a partir del diseño y ejecución de las políticas públicas educativas. Est. Socio-Jurid., Bogotá (Colombia) 9 (Número Especial) 142-165, abril 2007. ISSN: 0124-0579

Por lo anterior, sobresalen los criterios utilizados en la evaluación pues se consideran los más relevantes de la integralidad de los docentes, lo cual permite realizar constantes retroalimentaciones y acompañamiento permanente a los docentes dentro de su proceso laboral por parte de las directivas.

Entendiendo que el grado de respeto por los derechos laborales de los maestros es un factor que influye en su permanencia en el trabajo, en la pertinencia de sus actividades y en su desempeño dentro del colegio, por tanto la percepción que tienen los docentes frente a dicho aspecto es favorable para el colegio, pues la totalidad de los docentes la calificó entre 4 y 5 puntos, en una escala en la que 5 puntos es la mayor nota y 1 punto la menor; así mismo ocurrió con la calificación sobre la libertad que los docentes tienen en la práctica académica.

De otra parte, según los docentes del colegio al momento de la selección de personal se consideran como criterios significativos la experiencia laboral, la ética, los valores y la formación profesional; en menor proporción se tienen en cuenta las referencias personales y la presentación personal. Los docentes manifiestan que también se tiene en cuenta la entrevista y el examen de admisión, así como el hecho de tener cualidades propias de la filosofía salesiana tales como alegría liderazgo, solidaridad, amor al trabajo y las actitudes de disponibilidad al trabajo con niños jóvenes.

Es importante destacar el alto sentido de pertenencia de los docentes al colegio, lo cual se ve reflejado en las diferentes actividades que se desarrollan tanto lectivas como no lectivas, así como la identificación con la filosofía Salesiana.

Accesibilidad - Derecho De Acceso Al Sistema Educativo

Dentro los aspectos a tener en cuenta para garantizar el acceso al sistema educativo, se encuentra la accesibilidad a los materiales de enseñanza, una educación pertinente para la atención de la población vulnerables, la cercanía al lugar de la vivienda y ofrecer todos los grados de la educación básica y media de manera gratuita, entre otros. Así, los resultados de la evaluación permiten dar cuenta de algunos de estos aspectos que son importantes de resaltar en este análisis.

Para la mayoría de los estudiantes el colegio exige solamente los textos y materiales básicos; un 17% considera que se les exigen útiles escolares específicos y un 16% materiales específicos. Por otra parte se indagó acerca de la exigencia de los uniformes a lo cual respondieron que sólo se solicita el de diario y el de educación física. Es importante señalar que para la mayoría de los estudiantes el colegio no presenta discriminación por no comprar los útiles o uniformes exigidos, sin embargo un 7,14% considera que sí se hace y el mismo porcentaje dice que no sabe. Aunque este porcentaje es menor, se recomienda revisar la percepción que tienen algunos estudiantes con respecto a este tema, y realizar acciones que permitan que la totalidad.

Adaptabilidad - Derecho a la Permanencia en el Sistema Educativo

El derecho a la permanencia es sin duda uno de los factores que garantizan que los alumnos culminen la educación básica y si es posible la educación media, por lo tanto a través de algunas interrogantes, la evaluación presenta resultados que permiten acercarse a lo que perciben los diferentes actores respecto de este tema.

En términos generales casi la totalidad de docentes, la totalidad de los directivos y el 60% de los estudiantes consideran que al interior del colegio las condiciones de equidad son de nivel alto, sin embargo un grupo de estudiantes (36.36%) la considera medio.

Lo anterior, puede significar que las directivas y los docentes conocen y consideran que el colegio cuenta con acciones que garantizan el desarrollo de la equidad, pero que claramente esto no es percibido de la misma forma por los alumnos, situación que deberá ser revisada y analizada al interior de la Institución con la participación de todos los actores.

Por tanto, se recomienda que se sigan llevando a cabo los procesos de equidad que se planearon para el 2008 como son los foros de equidad, en donde se trabajan y profundizan los valores en cada uno de los estudiantes, pues allí la asistencia de estos es alta, sería conveniente que se ofrecieran también espacios en los cuales los estudiantes vivencien y apropien lo divulgado en los foros, para no quedar solamente en el punto de escuchar una información, sino que se avance hacia la realización de actividades que la conviertan en hechos concretos.

Teniendo en cuenta las acciones que garantizan la igualdad de condiciones para todos en el colegio, la libertad de culto es un aspecto importante a tener en cuenta, por lo tanto los resultados a la pregunta si se respeta la libertad de cultos en el colegio muestran que casi la totalidad de los estudiantes considera que sí existe dicha libertad.

Con el fin de garantizar unas mejores condiciones de equidad, según la percepción de los la mayoría de los docentes, el colegio desarrolla actividades como currículos incluyentes, respeto por la libertad de cultos, (aspecto coherente con la apreciación de los estudiantes) y en menor proporción los actores indagados mencionaron los programas de apoyo para población vulnerable; así mismo llama la atención que un bajo porcentaje de docentes y ningún directivo considera que existen programas de apoyo a población con discapacidad.

Es interesante observar esta última apreciación, ya que en el seguimiento se apreció la existencia de dos casos con discapacidad a los cuales se les está llevando un proceso de acompañamiento por parte de Bienestar y de los docentes encargados.

Adicionalmente los docentes consideran que existen otros mecanismos como foros institucionales e interinstitucionales, promoción por los derechos por medio del decálogo de convivencia y el proyecto cátedra afrocolombiana.

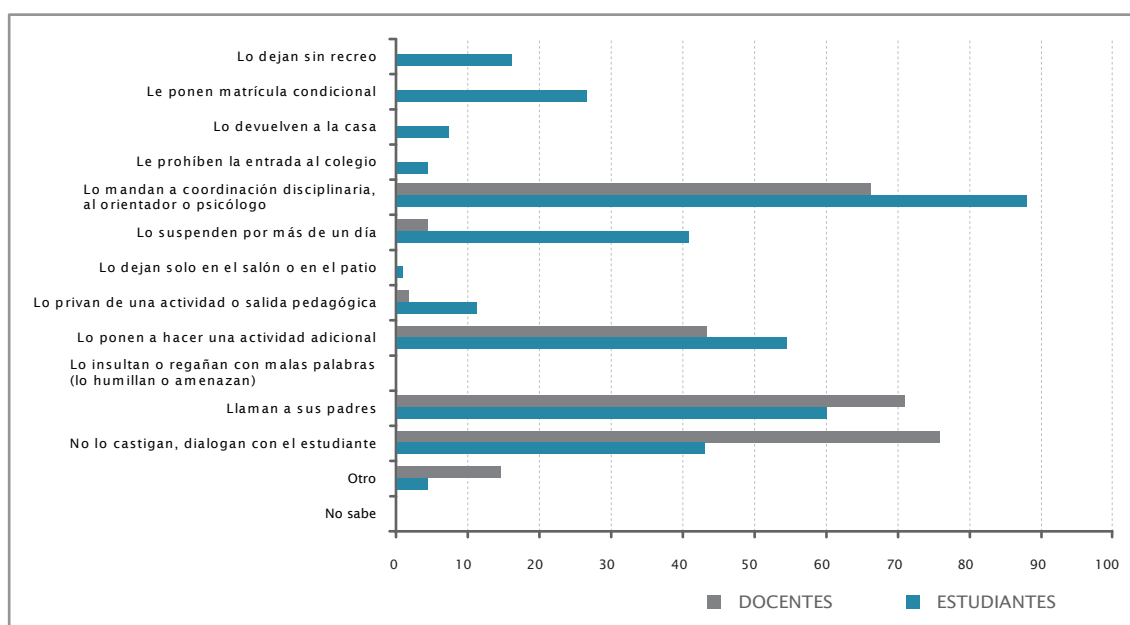
Es importante que los procesos de apoyo a los niños y niñas que presenten algún grado de discapacidad sean conocidos por todos los docentes y directivos con el fin de que en un momento dado puedan prestar ayuda oportuna.

Así como el desarrollo de la equidad en el colegio es un factor que permite comprender situaciones relacionadas con la permanencia, esta evaluación indagó sobre la manera de actuar del colegio como respuesta a las faltas cometidas por los estudiantes, pues éste es otro factor que ayuda a entender las interacciones que existen al interior de la Institución, y que por consiguiente es determinante para la permanencia de los estudiantes en el sector educativo.

Con respecto al tipo de acciones tomadas por el colegio frente a los estudiantes que cometen alguna falta, se presenta variedad en las respuestas dadas por los estudiantes y los docentes, lo que indica que se toman distintas decisiones al interior del colegio y por lo tanto esto puede explicar el tipo de procedimiento a seguir respecto dependiendo del tipo de falta y del conducto regular. Las respuestas más significativas son enviar al estudiante a coordinación de convivencia o al psicólogo, llamar a sus padres y hacer una actividad adicional. En menor escala consideran que los profesores dialogan con el estudiante y que lo suspenden por más de un día, sin embargo, se debe tener en cuenta que el porcentaje de estas acciones se encuentra en el 40%.

Para los docentes la percepción es similar, se actúa dependiendo de la falta pero siempre se sigue el conducto regular establecido en el Manual de Convivencia. Para el 76.31% de los docentes, primero se dialoga con el estudiante y si es del caso se deja una nota en la agenda con el fin de que los padres conozcan la situación; para el 71.05% de los docentes, si se persiste en la falta los padres son llamados; para el 68.42% de los docentes los estudiantes son enviados a las diferentes instancias del colegio (director de grupo, coordinador de disciplina, psicólogo, rector). Igualmente, el 44.73% manifiesta que se pone al estudiante a realizar una actividad adicional.

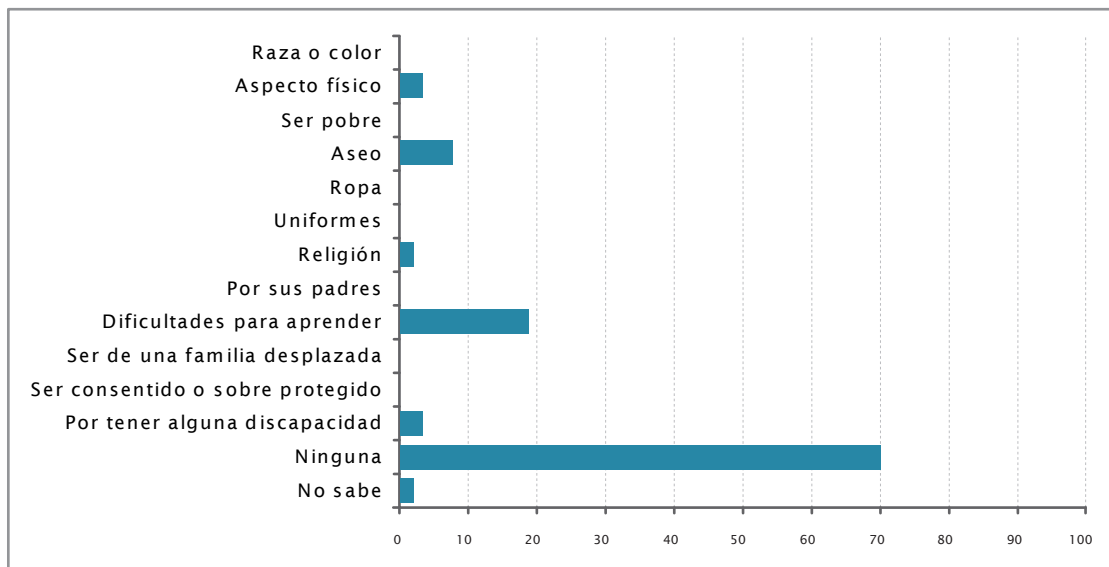
GRÁFICA N° 7. ¿CUÁNDO ALGÚN ESTUDIANTE COMETE UNA FALTA, SEGÚN EL MANUAL DE CONVIVENCIA, QUÉ MEDIDAS TOMA EL COLEGIO¹⁵?



Otro aspecto importante a tener en cuenta en el Derecho a la Educación de los estudiantes es la discriminación o las actitudes de rechazo hacia ellos; al respecto el 80% de los estudiantes piensa que en el colegio no existe rechazo o casos de maltrato; sin embargo un 12.72% confirma su existencia. Las razones más comunes de rechazo o del mal trato cuando se presentan son las dificultades para aprender y el aseo personal.

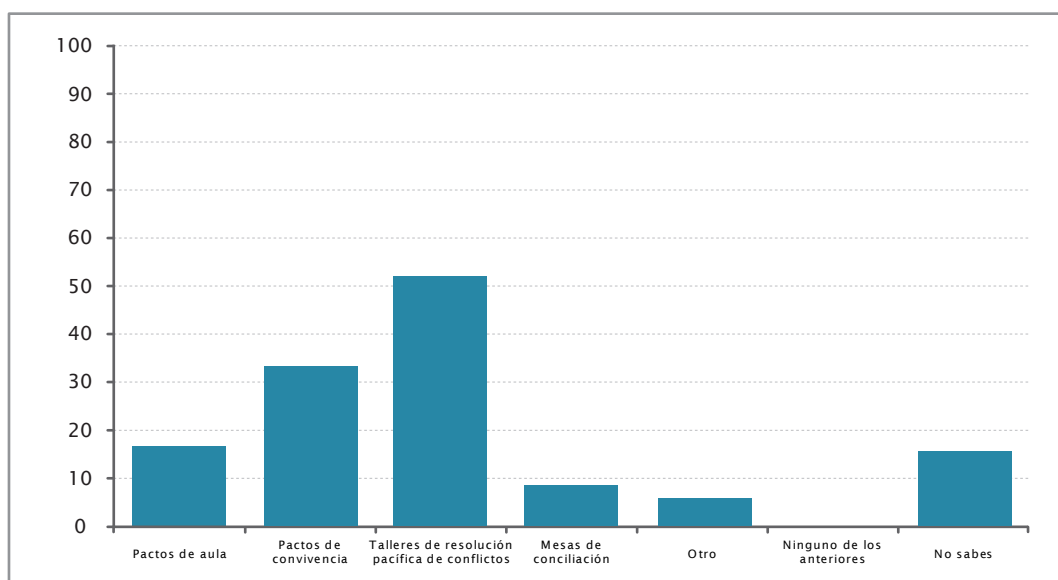
15. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

GRÁFICA N°8 ¿ALGÚN ESTUDIANTE HA SIDO RECHAZADO O MAL TRATADO EN EL COLEGIO? ¿POR QUÉ RAZÓN¹⁶?



Para evitar estas situaciones la Institución ha preparado y ejecutado acciones y por consiguiente los estudiantes afirman que se realizan con mayor empeño actividades relacionadas con talleres de resolución pacífica de conflictos, pactos de convivencia, en menor proporción la constitución de mesas de conciliación y pactos de aula. Sin embargo un 23.21% de ellos afirma no saber qué acciones realiza el colegio al respecto.

GRÁFICA N° 9: ¿QUÉ TIPO DE ACTIVIDADES REALIZA EL COLEGIO PARA EVITAR LAS SITUACIONES DE RECHAZO O MALTRATO¹⁷?



16. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

17. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

Es importante que se analice este porcentaje significativo de estudiantes que afirman no saber las actividades que el colegio desarrolla para evitar situaciones de rechazo o mal trato, teniendo en cuenta que en una Institución Educativa no se deberían presentar expresiones de discriminación y por ende le corresponde ejecutar acciones conocidas por toda la Comunidad Educativa.

Finalmente y como parte de los avances del colegio para garantizar la permanencia de los estudiantes y motivarlos hacer parte de la vida escolar, la Institución presenta una serie de actividades en las que los estudiantes pueden participar; se resaltan las relacionadas con el deporte, las artísticas, culturales, y musicales; así como aquellas relacionadas con la convivencia y solución de conflictos, y la emisora o el periódico escolar. Existe participación, pero en menor proporción, en actividades como el servicio social y las actividades religiosas. Baja participación en actividades relacionadas con el desarrollo empresarial y la profundización académica voluntaria, la formación para el trabajo y los campamentos o similares. Durante el seguimiento se apreció que el colegio ofrece a los estudiantes una variedad de actividades con las cuales se pretende optimizar su tiempo libre, fortalecer los diferentes talentos y desarrollar aptitudes.

Como conclusión general se puede decir que el colegio ha programado y ejecutado numerosas acciones con el fin de crear un ambiente de mejoramiento continuo, encaminado a ofrecer una educación de calidad. Estas acciones se ven reflejadas en las percepciones positivas de los diferentes actores, especialmente en la satisfacción de los padres de familia. No obstante se recomienda seguir creando proyectos y actividades que conduzcan al bienestar mental, físico y académico de los estudiantes, y lograr un impacto en el medio a través de los egresados, así como fortalecer aquellos aspectos en los cuales se puntuó bajo o en los que se hizo alguna sugerencia.

TABLA COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS FASE I Y FASE 2

La siguiente tabla presenta los resultados comparativos de las evaluaciones del 2007 y 2008, en donde se aprecia, que el colegio Don Bosco II, incrementó en todas las categorías excepto en prácticas y saberes, por lo que se sugiere mantener el trabajo en este sentido y fortalecer las diferentes actividades llevadas a cabo en la Institución, con el fin de garantizar su existencia, el uso real de dichas acciones, la socialización que éstas deben tener al interior de la institución y la pertinencia con respecto a las necesidades tanto del colegio como del contexto, logrando así el avance hacia el mejoramiento permanente de la educación brindada, para lo cual se sugiere tener en cuenta, también, las recomendaciones señaladas en el presente informe.

Como se mencionó anteriormente, en prácticas y saberes hubo una leve disminución, por lo cual se recomienda concentrar esfuerzos y afianzar el trabajo realizado, enfocándolo en el fortalecimiento de los procesos relacionados la participación equitativa, significativa y decisoria de los diferentes actores de la Comunidad Educativa en los procesos que determinan las estructura de la misma, así como mejorar los resultados obtenidos en las pruebas de Estado.

Igualmente se recomienda fortalecer la relación o integración con la comunidad, así como incrementar acciones encaminadas a la formación de ésta, teniendo en cuenta que una de las razones de ser de una institución educativa es la proyección social. De la misma manera se sugiere afianzar o crear nuevas estrategias que permitan desarrollar procesos organizativos más perceptibles por la comunidad y por ende una apropiación no sólo teórica sino práctica del horizonte institucional.

**Tabla 5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN
CUADRO COMPARATIVO 2007 VS 2008**

		Sujetos y actores		Prácticas y saberes		Derecho a la educación		Desempeño		Contextos y escenarios		Organización institucional		Total general	
		2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Conseccionario															
	Puntaje máximo	45	42	39	39	30	30	42	42		42		42	156	237
DON BOSCO	DON BOSCO IV	80%	91%	87%	86%	77%	82%	45%	60%		68%		69%	72%	77%

CONSOLIDADO DE SEGUIMIENTO A COLEGIOS EN CONCESION COLEGIO BOSCO IV

Este aspecto tuvo como objetivo realizar seguimiento al plan de mejoramiento definitivo del 2007 y 2008 del colegio con el fin de identificar los avances en los diferentes ítems que lo contemplan, así como realizar acompañamiento en el proceso de seguimiento.

Se realizaron cinco visitas; en donde, durante la primera y segunda visita se llevó a cabo el ajuste al plan de mejoramiento de acuerdo a los resultados de la evaluación de la línea de base del IDEP, así como de los demás instrumentos con los que el colegio cuenta, como POA, o sistema de gestión de calidad, con el fin de consolidarlos en la matriz creada por el equipo de evaluación del IDEP.

En las siguientes visitas se realizó el seguimiento a lo contemplado en la matriz, así como un acompañamiento en el proceso de mejorar la calidad de la educación impartida o prestada a los estudiantes.

A continuación se describen las diferentes actividades a las cuales se les realizó seguimiento, posteriormente se refieren los hallazgos que fueron significativos o que llamaron la atención y finalmente se encuentran las conclusiones de dicho procedimiento.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO				
CATEGORIA	SUBCAT	ASPECTO	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
Sujetos y Actores	Escolares	Manual de Convivencia	Reuniones de juntas de curso. Mayor promoción del C. Estudiantil. Socialización desde la Coordinación de Manual de convivencia con estudiantes y docentes. Trabajos de los dinamizadores con las juntas de curso	- Los monitores de cada comité de curso forman las juntas, los comités recogen las necesidades, inquietudes, avances de los diferentes procesos y proyectos del colegio, y lo llevan a la junta de curso, en este caso particular se reunieron las propuestas para el decálogo institucional y que a su vez tuviera cada grupo el propio. - El trabajo se inició con la lectura y estudio del manual de convivencia, para tener claridad en las normas del colegio y desde las juntas de curso se crearon los decálogos, con el apoyo de los dinamizadores de cada grupo.

				· De todos los decálogos se construyó el general tratando de abordar los principios de cada grupo y que sea homogéneo para toda la comunidad. · Existe el pendón del decálogo para que los estudiantes lo interioricen. · Se realizaron actividades de socialización por grado y para toda la comunidad.
		Percepción de equidad	Diseñar un instrumento para actualizar la caracterización de la población infantil	· Desde el 2007 se construyó el instrumento de caracterización infantil para grado cero con el fin de hacer seguimiento a los estudiantes de manera longitudinal. · El objetivo es identificar cambios en sus familias, o en ellos mismos y observar si el colegio ha de alguna manera contribuido a los cambios en su proyecto de vida y a nivel cognitivo, social, emocional, etc. · Se correlacionan datos socio-demográficos con psicológicos y pedagógicos. · Se aplica cada año a los grados cero y se espera realizarla nuevamente cada tres años aproximadamente a la misma población, es decir cuando los niños cursen segundo de primaria, quinto y así sucesivamente hasta que culminen grado once.
			Vínculos con entidades especializadas para la población vulnerable o con necesidades educativas especiales, seguimiento por parte bienestar institucional y estrategias pedagógicas específicas	· Para el apoyo a poblaciones vulnerables y con discapacidades se realiza valoración por psicología y trabajo social, cuando el caso lo requiere se remite a especialista y se hace acompañamiento y seguimiento constante al estudiante, tanto psicológico como pedagógico, así como apoyo a la familia. · Se realizan visitas domiciliarias a todos los estudiantes que las requieran.
Sujetos y Actores	Docentes	Adecuación al PEI	Reestructuración de la malla curricular de manera integral por todos los docentes	· La construcción de la malla se inició en octubre de 2007 y se aprobó en diciembre de 2007. · Se reunieron los docentes por área para identificar las fortalezas y debilidades del currículo y plan de estudios existente. · Luego procedieron a analizar la manera de actualizar el plan de estudios teniendo en cuenta los lineamientos del MEN y la transversalidad de las áreas. · Se levantaron unos borradores de la malla por área y después procedieron a reunirse todos los docentes con los coordinadores

				para organizar la nueva malla curricular del colegio. · La aprobación de esta la realizó el consejo académico. · En diciembre de 2007 se planeó el primer periodo de 2008 con la nueva malla curricular. Al finalizar este periodo se realizó una evaluación a los estudiantes para identificar las fortalezas y debilidades de la nueva propuesta. A partir de allí se planean los periodos siguientes y en las diferentes áreas, donde se analiza igualmente el trabajo y la pertinencia del nuevo plan de estudios. · Los proyectos de aula y área están basados en los lineamientos del MEN y en la malla curricular. · Con la reestructuración de la malla se esperaba que el 20% de los estudiantes aumentara su rendimiento académico a sobresaliente, lo que pudo observarse en las tablas comparativas de primer periodo de 2007 y 2008 es que no se ha alcanzado la meta hasta el momento de la visita. El colegio está programando en las reuniones de área y consejo académico estrategias para lograr la meta al finalizar el año lectivo. · Para corroborarlo, se revisaron las actas de comisión de evaluación en donde se apreció que la mayoría de reuniones no tenían firma de padres de familia.
			Aumentar el número de jornadas pedagógicas	· A partir de la reflexión en jornadas pedagógicas y evaluaciones internas y externas (IDEP) el colegio se propuso aumentar el número de jornadas pedagógicas. En el 2006 realizaron 2 jornadas, en el 2007 se llevaron a cabo 4 jornadas y para el 2008 tienen planeado aumentarlas a mínimo 6.
Prácticas y Saberes	Enfoque y Mediación Pedagógica	Caracterización del enfoque	Jornadas de reflexión y discusión sobre: Constructivismo, aprendizaje significativo y Enseñanza para la comprensión	· Se han realizado dos jornadas de reflexión den torno al enfoque pedagógico del colegio, una en 2007 y otra a inicios del 2008.
			Entrega de materiales de lectura y análisis	· Se informa que se han entregado diversos materiales de apoyo a los docentes en cuanto al enfoque, pero no se encontraron las evidencias en el portafolio del área revisado.

			Participación de docentes en talleres y seminarios o eventos académicos	· No se encontraron las evidencias de la participación de docentes en talleres o eventos académicos. La razón de no tenerlas presentes es que la persona encargada de la compilación de esta documentación se encontraba en incapacidad.
Sujetos y Actores	Estudiantes	Manual de convivencia	Diagnóstico de niveles de tolerancia. Realización de talleres sobre tolerancia apoyados desde las diferentes áreas.	· Se hizo un diagnóstico acerca del nivel de tolerancia que existe en los estudiantes. · Este se realizó con una muestra de 240 estudiantes de grado quinto a once en febrero de 2008. · Lo que se busca es mejorar el nivel de tolerancia en la comunidad educativa del colegio, para esto se plantearon acciones basadas en los resultados del diagnóstico, tales como los diferentes talleres relacionados con el tema. · Estos son programados una vez al mes a cargo de un área específica. · Hasta la fecha han realizado un foro con una basta asistencia.
			Trabajo del lema para el 2008 “La tolerancia un camino para la conciencia y la paz”	· Otra actividad que conlleva al aumento en los niveles de tolerancia es trabajar con los capitanes de los equipos, las barras, y demás comportamientos, aquellos estudiantes que tienen conductas inapropiadas se les muestra una tarjeta roja o amarilla, posteriormente, se hace un trabajo de reflexión y no de sanción.
Adaptabilidad	Reprobación	Tasas de reprobación	Procesos de nivelación y refuerzos ampliando y mejorando su funcionalidad	· En primaria se realizó un trabajo de nivelación de con docentes diferentes a los de 2007, con el fin de identificar posibles causas de bajo rendimiento. · A partir del II periodo de 2008 se acordó que los jueves de 2 a 3 pm se realizaba un refuerzo, especialmente en lógica-matemática y comprensión lectora. Este lo hacen los docentes con el apoyo de Bienestar Institucional. · Con los estudiantes de bachillerato se trabaja con guías, especialmente en época de vacaciones se les deja cuestionarios y una semana después de vacaciones se revisan en conjunto con los docentes.
Desempeño	ICFES	ICFES	Realización de pruebas simulacro	· En el 2007 se realizaron 2 simulacros al año, con la empresa ASED. · Con estos se identificaron las debilidades y se fortalecía en trabajo en clase.

			Preparación para el Icfes en horarios especiales.	· Hasta el 2007 ASED hacía la preparación de los estudiantes ante las pruebas ICFES. · En el 2008 se está llevando a cabo durante 2 horas a la semana en horario académico la profundización de las diferentes áreas. · En el II semestre se realizará también los días sábados se hará el refuerzo de química.
			Fortalecer el trabajo de proyecto de vida	· El proyecto de vida se trabaja desde la Educación Religiosa, Ética y Bienestar. · Desde el 2008 se creó la carpeta por estudiante para que esta sea acumulativa a través de su vida escolar. · Se está trabajando desde primaria.
			Identificación de debilidades por áreas y refuerzos en estas (Matemáticas e Inglés)	· No se encontraron avances en esta actividad.
Prácticas y saberes	Enfoque y Mediación Pedagógica	Seguimiento a egresados	Encuentro anual de egresados. Seguimiento telefónico y por vía e-mail. Elaboración de base de datos.	· Se realizó el 1 de mayo el primer encuentro de egresados con una asistencia de 67 exalumnos. · A partir del encuentro se actualizaron los datos de los asistentes, al igual que se solicitó información de los que se conocían. · Actualmente se cuanta con una base de datos que se alimenta constantemente.
			Continuación de convenio con el SENA	· Se cuenta actualmente con un convenio con SENA virtual para aquellos egresados que quieran continuar sus estudios. · Así mismo existe convenio con SIIGO, para este los egresados deben presentar una entrevista y entran a un proceso de selección.
		Biblioteca	Capacitación de los encargados de la biblioteca	· En el 2007 se llevó a cabo la capacitación al personal de la biblioteca en catalogación y préstamo de libros. · Esta se realizó por parte de la FEDB.
			Club de lectores en el 2008. Incentivo al mejor lector de primaria y bachillerato	· Aún no se ha creado el club de lectores, existe una aproximación pero no hay buena respuesta por parte de los estudiantes. · Durante dos años consecutivos se ha entregado un incentivo al estudiante que tenga amor por la lectura y demuestre este interés.
			Ampliación de la cobertura de préstamos para llevar	· Se hizo una ampliación en el horario de atención y en el préstamo de libros a la comunidad educativa.

			a casa en el 2008	· Para tal fin la personera creó unos carnét para que los estudiantes puedan llevarse a casa los textos que requieran.
			Sistematización de la biblioteca. Reorganización de los espacios (ludoteca, bibliobanco y biblioteca).	· A partir de la capacitación al personal de la biblioteca se hizo una reorganización del espacio y se tiene la catalogación de los libros. · Se separó el bibliobanco de la biblioteca y ludoteca.

HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS

Se encontró en términos generales lo siguiente:

- El trabajo realizado para la construcción de la nueva malla curricular es importante para la compenetración de los docentes con el enfoque pedagógico, los lineamientos de la Fundación y del MEN, para lograr con esto que la mayoría de los docentes apropien estas disposiciones en su quehacer profesional dentro de la Institución.
- Casi la totalidad de actividades planeadas para el 2007 se cumplieron, aquellas que están proyectadas para ejecutar en el 2008 se encuentran en proceso, sin embargo ya se han iniciado acciones para lograr el 100% de ejecución.
- La construcción del decálogo de convivencia, se realizó con la participación de estudiantes, docentes y directivos, en donde el trabajo se hizo por grupos de manera lúdica como estrategia para captar la atención e interés total de los estudiantes, siempre con el acompañamiento de los docentes. Los resultados del decálogo se evidenciaron con carteles en la planta física del colegio, siendo atractivo al espectador.
- El instrumento de caracterización infantil y el abordaje de la investigación es interesante tanto por los fines como por el diseño de la misma.
- La preocupación constante acerca de la dolencia llevó a las directivas del colegio a crear acciones que permitan el aumento de este valor en los estudiantes. Al respecto se encontró que para la comunidad en general no ha sido fácil el cambio de actitud pero se están logrando avances importantes, pues existe colaboración y compromiso en estudiantes y docentes.
- Vale la pena destacar el incentivo que se presta al estudiante con mayor compromiso lector, sin embargo, al parecer no ha sido suficiente para que los estudiantes encuentren interés en la lectura. Se recomienda crear o fortalecer el grupo de lectura, apoyado por el área pertinente y con acciones llamativas.

CONCLUSIONES

- Un Decálogo de convivencia que identifica el colegio, su filosofía, el contexto y el interés de los estudiantes.
- El trabajo participativo y lúdico hace que sea más interesante para los estudiantes y logre mayor conocimiento del decálogo.
- Es importante tener la opinión de los padres de familia en los adendos, o ajustes al manual de convivencia o a la construcción del decálogo, pues es una visión externa al colegio pero que al mismo tiempo está interesado en el mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte a sus hijos.
- La atención, acompañamiento y seguimiento a los estudiantes con necesidades educativas especiales ha sido permanente en el colegio, logrando un avance en los procesos de los niños y niñas con esta situación.
- La caracterización infantil es una herramienta útil para el conocimiento de la realidad personal, social y académica de los estudiantes, permitiendo la creación de estrategias de intervención, apoyo y acompañamiento a los estudiantes que ingresan a grado cero, y su proceso dentro de la vida escolar en el colegio Bosco IV.
- El colegio no registra todas las actividades importantes que lleva a cabo, por tanto se recomienda para los eventos futuros, dejar plasmado en actas o alguna evidencia la ejecución de las acciones.
- La malla curricular permite que las diferentes áreas estén trabajando unidas por un mismo principio y filosofía, así como para entregarle a la sociedad el estudiante que se propusieron formar.
- Las acciones revisadas no han cumplido la totalidad de ejecución, o por lo menos no se encontraron las evidencias de estas.
- Las directivas y docentes se preocupan por crear un clima académico agradable, por tanto se han originado acciones encaminadas al trabajo de valores con los estudiantes, y llama la atención el compromiso de todas las áreas en este aspecto.
- La acogida a la visita del IDEP por parte del colegio se ha caracterizada por la cordialidad, seriedad en los procesos y colaboración absoluta para el desarrollo de la visita. Así mismo se ha manifestado por parte del equipo de trabajo de cada visita el interés en la evaluación del Instituto por ser para ellos de ayuda en la materialización del derecho a la educación y a la calidad de la misma.